

<b>Catálogo Nacional Monumentos Históricos</b>	
<b>Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	SORIA
<b>Inmueble</b>	Concatedral de San Pedro Apóstol
<b>Dirección</b>	
<b>Coordenadas</b>	41.7664 -2.4591564
	
<b>Descripción</b>	<p>La torre de la Concatedral de San Pedro es de sillería, y de planta sensiblemente cuadrada. Se articula en torno a un pilar central, sobre el que reposan alternativamente las losas que conforman los escalones de acceso, sin la existencia de estancias intermedias.</p> <p>La sala de campanas dispone de dos vanos por lado, ocupados por sendas campanas, excepto en el lado norte, donde se ubica la campana mayor. Cada uno de los vanos tiene dos mechinales a cada lado, ubicados bajo las campanas, que servían para desmontarlas y actuar sobre el yugo, sin tener que bajarlas. Igualmente los vanos han sido dotados de una ligera barandilla de acero inoxidable, como quitamiedos.</p> <p>El acceso continúa hasta la terraza final mediante una nueva escalera de gato.</p>

<p><b>Campanas y esquilas</b></p>	<p>En 1992 el conjunto estaba formado, como el actual, por siete campanas, de las que las cuatro menores estaban dotadas de yugos de hierro de la VIUDA DE PEREA, teniendo tres de ellas motor de volteo continuo. Las tres mayores conservaban, como ahora, las espectaculares melenas o yugos de madera históricos, al menos tan valiosos como las campanas.</p> <p>En aquel momento insistimos en nuestros informes sobre la importancia del campanillo, y como consecuencia afortunada no se voltea mecánicamente, lo que es un acierto porque la instalación de yugos metálicos pone en peligro la conservación de las campanas. Prueba de ello ha sido la rotura de la antigua campana (3), de 1823, y que debiera haber sido restaurada mediante soldadura, así como la rotura de la (2), en este caso mediante un excesivo volteo manual, al que se le añadió un badajo excesivamente corto.</p> <p>Sin embargo, a pesar de los graves problemas de conservación, nos encontramos ante uno de los conjuntos de campanas más espectaculares e importantes de las Catedrales de España. Efectivamente de las siete campanas existentes, cinco son anteriores a 1701 y por tanto merecedoras de ser consideradas, individualmente, como Bienes Muebles de Interés Cultural, valor que se añade a la antigüedad de las campanas y a la belleza de sus melenas de madera. El campanillo, anepígrafo, esto es sin ninguna otra decoración que no sea una serie de siete finos cordones dobles, puede ser de mitad del siglo XIV, por su forma y esos cordones.</p> <p>Las otras cuatro campanas, tres esquilones y una romana, son del XVII, y dos de ellas están lamentablemente rajadas, exigiendo una necesaria restauración para que su voz multisecular vuelva a sonar. Son respectivamente de 1601, 1657, 1666 y 1700.</p> <p>Frente a estas campanas, con complejas inscripciones de bellísima capital humanística, chocan las dos nuevas, fundidas por QUINTANA en 1984 y 2000 que carecen de decoraciones y de inscripciones que las llenen de significado, limitándose a poner la marca de fábrica y el año. Si conocemos que una de las refundidas, no exenta de interés, era de 1823 y merecía ser restaurada, nada podemos decir de la otra refundida, cuya antigüedad, visto e conjunto debería ser notable.</p>
<p><b>Toques actuales</b></p>	<p>Las campanas solamente se tocan a volteo mecánico. Tras la indicación de la importancia de la campana pequeña, ésta ha sido desconectada y solamente voltean otras dos, ambas de QUINTANA, y la de forma esquilonada de reciente refundición. Se emplean una para los toques de domingos y ambas para los festivos.</p> <p>El resto de campanas, dos rotas y todas manuales, no se utilizan más que para acontecimientos realmente extraordinarios como la muerte del Papa en 2005.</p>
<p><b>Conservación</b></p>	<p>Por decisión de los responsables de la Catedral, hace años que la importantísima campana gótica, anepígrafa, no se utiliza para los toques, estando incluso su interruptor desconectado en el sencillo cuadro de mandos de la sacristía.</p> <p>La sala en conjunto se encuentra bien conservada, excepto la zona de la última campana refundida, de la que no se han retirado los escombros ni los restos de materiales empleados. Ni siquiera la instalación eléctrica correspondiente a su motor ha sido clavada al muro como estaba antes de la intervención. Asimismo la pequeña barandilla quitamiedos de acero inoxidable, que tuvo que ser arrancada para la obra, no había sido repuesta.</p> <p>Por lo general el estado de conservación es correcto, con cierto abandono en la escalera, producido por palomos, que están ahora ausentes de la torre.</p> <p>La instalación eléctrica es obsoleta, careciendo la caja de control de la torre de un interruptor de desconexión de emergencia así como de una toma de corriente exterior.</p> <p>En el claustro se conservan las tres "melenas" o extraordinarios yugos de madera, muy decorados.</p>

<b>Protección</b>	<p>Bien: Catedral. Iglesia Concatedral de San Pedro  Comunidad Autónoma: C. A. Castilla y León  Provincia: Soria  Municipio: Soria  Categoría: Monumento  Código: (R. I.) - 51 - 0004390 - 00000  Registro: (R. I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo  Fecha de Declaración: 16-11-1979  Fecha Boletín Declaración: 18-01-1980  Disposición: REAL DECRETO  Matiz: DECLARADOS CC. AA. ANTES L/85/85  Fuente: Ministerio de Cultura (2005)</p>
<b>Propuestas</b>	<p>La principal propuesta global consiste en la reposición de la sonoridad original mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• soldadura de las campanas rotas</li> <li>• restauración de las melenas o yugos de madera, manteniendo en la medida de lo posible todas las partes originales, excepto las que deban reponerse por seguridad, manteniendo incluso los ejes realzados. Para aquellas melenas nuevas, deberá tomarse como modelo las existentes. También deberán dotarse de palancas para facilitar el volteo.</li> <li>• instalación de motores de volteo de impulsos para las siete campanas</li> <li>• instalación de electromazos para las seis campanas mayores, evitando su instalación en la menor por su antigüedad</li> </ul> <p>Los mecanismos deberán reproducir los toques tradicionales y no impedir los toques manuales.  En la medida de lo posible, los toques deberán estar programados completos, de manera que con solo invocarlos se interpreten completamente.  También, siempre que sea conveniente, deberá estar programado el ciclo diario, semanal y anual, incluso los toques relacionados con el ciclo de pascua y las festividades del calendario, de manera que se interpreten de manera automática. Todo ello para mantener, en la medida de lo posible, los ritmos y las melodías que ordenaban la comunidad en torno a la Concatedral.  Igualmente debiera desmontarse la sirena, que no tiene utilidad.  Finalmente debe conservarse regularmente la nueva tarima de madera, para prolongar su duración en un ambiente tan abierto como éste.</p>
<b>Autores del registro</b>	PALACIOS SANZ, José Ignacio
<b>Fecha del registro</b>	2007

## Campanas desaparecidas

Localización	Campana	Fundidor	Año	Diámetro	Peso
	<a href="#">San Nicolás y Santa Bárbara (refundida)</a>		1823	83	331

## Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año	Diámetro	Peso
sala de campanas	<a href="#">Campanillo (1)</a>		1350 CA	53	86
sala de campanas	<a href="#">Santa María de San Millán (2)</a>		1657	77	264
sala de campanas	<a href="#">Campana (3)</a>	<a href="#">QUINTANA, CAMPANAS</a>	2000	80	296
sala de campanas	<a href="#">La redondilla (4)</a>	<a href="#">QUINTANA, CAMPANAS</a>	1984	83	204
sala de campanas	<a href="#">María de San Millán (5)</a>	<a href="#">ALABYANO, JUAN</a>	1700	86	368
sala de campanas	<a href="#">San Pedro (6)</a>		1601	112	502
sala de campanas	<a href="#">Santa María de San Millán (7)</a>		1666	126	1158

Información completa: [Concatedral de San Pedro Apóstol - SORIA \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)